

Nombre y apellidos:

DNI: _____ Fecha: ____ / ____ / ____

FIRMA

SEGUNDO EJERCICIO/ TL24**NÚMERO DE ORDEN: 2**
TITULADO/ TITULADA SUPERIOR (REGISTRO DE BIENES CULTURALES)

1. No abra este cuadernillo hasta que se le indique.
2. Recuerde que debe cumplimentar su nombre, apellidos, DNI, fecha y firma, tanto en este cuadernillo como en cada hoja autocopiativa que utilice. En caso de no hacerlo, puede que su ejercicio no sea corregido.
3. Para la realización de este ejercicio debe utilizarse **bolígrafo tipo BIC**, azul o negro, y **no se puede utilizar típex**. Por favor, escriba con claridad sus respuestas en las hojas autocopiativas y no olvide que es **aconsejable numerarlas**. Puede usar tantas hojas como precise. **Recuerde no separar el original de la copia**, puesto que, en tal caso, su ejercicio no será corregido. Tanto el cuadernillo como las hojas de respuesta serán entregados.
4. El ejercicio consiste en un supuesto práctico que se compone de cuatro preguntas, cuya valoración figura en el enunciado. Al finalizar el ejercicio se introducirá en un sobre facilitado por los responsables de aulas, que debe ser firmado.
5. El tiempo para la realización de este ejercicio será de **CIENTO CINCUENTA MINUTOS**.
6. Este ejercicio se calificará de 0 a 60 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 30 puntos para superarlo. El valor de cada una de las preguntas viene recogido en cada enunciado. El ejercicio será leído en sesión pública ante el Tribunal, en la fecha que determine el mismo.
7. Para la corrección de este ejercicio se valorará los conocimientos, la claridad y el orden de las ideas y la calidad de la expresión escrita, así como su presentación y exposición tal y como recogen las Bases de Convocatoria. También se tendrá en cuenta la limpieza y presentación en la redacción de las respuestas, la capacidad de síntesis y se penalizarán las faltas de ortografía.

SUPUESTO PRÁCTICO

Dentro del programa de exposiciones previsto para el año 2026, Patrimonio Nacional ha decidido organizar una exposición itinerante titulada Ritos y ceremonias en los Reales Sitios y Patronatos de Patrimonio Nacional.

Para poner en marcha la gestión y el operativo de traslado, como técnico del Área de Registro ha de preparar los pasos necesarios para su tramitación documental, la valoración de los requerimientos precisos para su embalaje y transporte y la formulación de las condiciones físicas de almacenamiento en tránsito para los meses que transcurran entre una sede y otra. La selección de obras es la que recibe en la tabla adjunta.

De acuerdo con lo solicitado, tiene que elaborar una memoria para el Área en la que debe explicar los siguientes aspectos, siguiendo el orden que se le indica:

- 1. Trámites administrativos y documentación necesaria para poder llevar a cabo la exposición temporal (20 puntos).**
- 2. Estudio de la manipulación, formas y materiales de embalaje de las piezas, según sus características, formato y circunstancias (15 puntos).**
- 3. Análisis de los medios de transporte, maquinaria y útiles para el acarreo, así como de los condicionantes para el traslado físico (10 puntos).**
- 4. Requisitos para la dotación de un almacén de tránsito: ubicación, condiciones físicas del espacio, parámetros de conservación, tipos de equipamiento, necesidades de registro, proveedores y ejemplos de referencia (15 puntos)**

Nombre y apellidos:

DNI: _____ Fecha: ___ / ___ / ___

FIRMA

SEGUNDO EJERCICIO/ TL24

NÚMERO DE ORDEN: 3
JEFE/JEFA DE NEGOCIADO

1. No abra este cuadernillo hasta que se le indique.
2. Recuerde que debe cumplimentar su nombre, apellidos, DNI, fecha y firma. En caso de no hacerlo, su ejercicio no será corregido.
3. Para la realización de este ejercicio debe utilizarse **bolígrafo tipo BIC**, azul o negro, y **no se puede utilizar típex**. Por favor, escriba con claridad sus respuestas.
4. El ejercicio consiste en un supuesto práctico que se compone de tres partes, una primera parte con 15 preguntas tipo test con cuatro respuestas alternativas, de las cuales únicamente una de ellas es correcta. La segunda y tercera parte se componen de preguntas que deben desarrollar en el espacio facilitado para ello.
5. El tiempo para la realización de este ejercicio será de **NOVENTA MINUTOS**.
6. Este ejercicio se calificará de 0 a 60 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 30 puntos para superarlo. El valor de cada una de las preguntas viene recogido en cada enunciado.

SUPUESTO PRÁCTICO

PRIMERA PARTE

PRIMERA PARTE RRHH (30 PUNTOS, 2 PUNTOS POR PREGUNTA)

Tras superar el correspondiente proceso selectivo Ana Ochoa Fernández, con domicilio en Madrid, es nombrada funcionaria de carrera por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, por Resolución de fecha 21 de noviembre de 2024 (BOE 23 de noviembre), habiéndole adjudicado un puesto de trabajo de Jefe de Sección N20, en el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, (en adelante CAPN) en Madrid, donde usted es Jefe de Área de la Unidad de RRHH. La Sra. Ochoa tomó posesión el día 4 de diciembre de 2024, en un puesto de la Dirección de Administración y Medios, en concreto en Recursos Humanos.

Con fecha 1 de junio de 2025 se le adjudica un puesto de Jefe de Sección N22 en el mismo departamento.

El 3 de marzo de 2025, Francisco Gómez Saiz firma el contrato por haber superado el proceso selectivo, de personal laboral fijo del CAPN, derivado de la OEP 2023, habiéndosele adjudicado una plaza de Jefe de Negociado. En el momento de la firma del contrato el Sr. Gomez Saiz manifiesta su interés en solicitar excedencia por incompatibilidad al haber superado otro proceso selectivo y estar trabajando en la Comunidad de Madrid.

Por otra parte, una de las funcionarias de carrera con una antigüedad de dos años en la Administración Pública, adscrita a su Unidad ha decidido prestar servicios en una empresa privada.

El día 15 de junio de 2025 el Sr. Gomez Saiz, solicitó un permiso de cinco días por hospitalización de un tío, hermano de su padre, en una localidad distinta. Y la mujer del hermano de uno de los funcionarios de su unidad sufrió un accidente de tráfico con pronóstico grave, en la misma localidad.

Por otro lado, en su Unidad hay una funcionaria víctima de violencia de género.

Dado que su unidad es deficitaria de personal, a la vista de las solicitudes que se están produciendo, y las jubilaciones previstas para lo que queda de año, parece que a corto plazo van a quedar vacantes determinados puestos de trabajo, previéndose una acumulación de trabajo, por lo que se ha pensado en acudir a un proceso de selección de funcionarios interinos, de acuerdo con el TREBEP.

1.- La competencia para el nombramiento como funcionaria de carrera en la Escala de Gestión de OOAA de la Sra Ochoa corresponde a:

- a) El Secretario de Estado de Función Pública
- b) El Subsecretario del Ministerio al que está adscrita la Escala de Gestión de OOAA
- c) La Directora General de Función Pública
- d) El Ministro de Hacienda y Función Pública

Indique la respuesta correcta:

2.- ¿Qué figura sería la adecuada para la provisión del puesto N22 en su Unidad, de conformidad con el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo?

- a) Concurso
- b) Adscripción Provisional
- c) Comisión de Servicios
- d) Atribución temporal de funciones

Indique la respuesta correcta:

3.- La Sra. Ochoa se personó en el Ministerio para que formalizaran su toma de posesión en el destino adjudicado, el día 4 de diciembre, siendo esta fecha:

- a) Incorrecta, dado que el plazo que se establece para la toma de posesión es de tres días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación.
- b) Incorrecta porque disponía de tres días para cesar en su anterior destino y tres días para tomar posesión en el nuevo.
- c) Correcta dado que el nuevo destino implica un cambio de localidad.
- d) Correcta dado que, en cualquier caso, se establece el plazo de quince días naturales para la formalización de la toma de posesión de los destinos adjudicados, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOE, si es en la misma localidad.

Indique la respuesta correcta:

4.- Una vez la Sra. Ochoa ha tomado posesión de su puesto en el CAPN el abono de sus retribuciones del mes de diciembre comprende:

- a) Las retribuciones correspondientes al Subgrupo A2, los trienios que tuviera reconocidos, las retribuciones complementarias del puesto de trabajo Jefe de Sección N20, desde el 1 de diciembre.
- b) Las retribuciones correspondientes al Subgrupo A2, los trienios que tuviera reconocidos, las retribuciones complementarias del puesto de trabajo Jefe de Sección N20, desde el 4 de diciembre, y la paga adicional del Complemento específico 28/31.
- c) Las retribuciones correspondientes al Subgrupo A2, los trienios que tuviera reconocidos, las retribuciones complementarias del puesto de trabajo Jefe de Sección N20, desde el 1 de diciembre y 31/183 de la paga extraordinaria del mes de diciembre.
- d) Las retribuciones correspondientes al Subgrupo A2, los trienios que tuviera reconocidos, las retribuciones complementarias del puesto de trabajo Jefe de Sección N20, desde el 4 de diciembre.

Indique la respuesta correcta:

5.- ¿A qué subconcepto presupuestario se imputaría el Complemento de Destino?

- a) Al 120.00
- b) Al 120.01
- c) Al 121.00
- d) Al 150

Indique la respuesta correcta:**6.- ¿En qué régimen de cobertura se encuadrará a la Sra. Ochoa una vez ha tomado posesión en el Cuerpo de Gestión?**

- a) Régimen General de la Seguridad Social.
- b) Régimen Especial de Funcionarios Civiles del Estado: MUFACE y Clases Pasivas.
- c) En el que ella decida.
- d) En el Régimen del mutualismo administrativo y a efectos de pensiones en el Régimen General de Seguridad Social.

Indique la respuesta correcta:**7.- ¿En relación con la funcionaria que ha decidido prestar servicios en una empresa privada, en qué situación administrativa correspondería declarar a la citada funcionaria?**

- a) Excedencia voluntaria por interés particular
- b) Excedencia forzosa
- c) Procedería la excedencia voluntaria por interés particular, de tener los requisitos exigidos en el Real Decreto 365/1995.
- d) Servicios especiales

Indique la respuesta correcta:**8.- De acuerdo con el artículo 10 del TREBEP, se podrán incorporar en el caso de este supuesto funcionarios interinos por exceso o acumulación de tareas, por un plazo máximo de:**

- a) Seis meses dentro de un periodo de doce meses.
- b) Nueve meses dentro de un periodo de doce meses.
- c) Nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses.
- d) Diez meses dentro de un periodo de doce meses.

Indique la respuesta correcta:

9.- ¿Es posible declarar en excedencia por incompatibilidad al Sr. Gómez Sáiz, de acuerdo con el Convenio Colectivo para el personal laboral del CAPN?

- a) No es posible porque aun habiendo superado el proceso selectivo no tiene la condición de personal laboral fijo por no haber superado el periodo de prueba.
- b) Si es posible por ser personal laboral fijo y ha optado por desempeñar un puesto de trabajo fuera del ámbito del CAPN.
- c) No es posible porque no tiene la antigüedad de un año que marca el Convenio.
- d) No se contempla esta excedencia en el Convenio del CAPN.

Indique la respuesta correcta:**10.- ¿Es posible autorizar al Sr. Gómez Sáiz el permiso que solicita?**

- a) Si, porque al tratarse del hermano de su padre se considera un familiar de primer grado de consanguinidad.
- b) Si, pero se deberían autorizar tres días hábiles, por tratarse de un familiar de segundo grado de consanguinidad, y haber sucedido en otra localidad.
- c) Habría que autorizárselo, al ser un familiar de segundo grado de consanguinidad.
- d) En ningún caso porque se trata de un familiar de tercer grado de consanguinidad.

Indique la respuesta correcta:**11.- Y en el caso del funcionario cuya cuñada (la mujer de su hermano) ha sufrido un accidente de pronóstico grave, ¿qué permiso le correspondería?:**

- a) Dos días hábiles.
- b) Cinco días hábiles.
- c) Cuatro días hábiles.
- d) No le correspondería permiso alguno.

Indique la respuesta correcta:**12.- Respecto a la funcionaria víctima de violencia de genero tendrá derecho, de acuerdo con el TREBEP a:**

- a) Que las faltas de asistencia, totales o parciales, tengan la consideración de justificadas por el tiempo y en las condiciones en que así lo determinen los servicios sociales de atención o de salud según proceda.
- b) La reducción de la jornada con disminución proporcional de la retribución.
- c) Al mantenimiento de sus retribuciones íntegras cuando reduzca su jornada en un tercio o menos.
- d) Todas las anteriores son correctas.

Indique la respuesta correcta:

13.- La funcionaria víctima de violencia de género decide solicitar una excedencia por violencia de género. ¿Durante cuántos meses tiene derecho a reserva de puesto?

- a) Tres meses
- b) Seis meses
- c) Doce meses
- d) No tendría derecho a reserva de puesto

Indique la respuesta correcta:

14.- Dada la escasez de personal y el exceso de trabajo realizado fuera de la jornada habitual por algunos funcionarios, para definir los programas para la solicitud de los Fondos de Recuperación, se ha decidido abonar una retribución a los funcionarios que han participado. Esta retribución se abonará a través del:

- a) Complemento de productividad
- b) Complemento Específico
- c) Complemento de puesto
- d) Gratificaciones por servicios extraordinarios.

Indique la respuesta correcta:

15.- Asimismo en su Unidad hay una persona en situación de servicios especiales, que ha perdido tal condición por haber desaparecido la causa por la que fue declarada en dicha situación. Habiendo transcurrido más de un mes sin que haya solicitado el reingreso al servicio activo, procede:

- a) Declararla en situación de excedencia forzosa
- b) Declararla en situación de excedencia voluntaria por interés particular
- c) Declararla en situación de suspensión de funciones
- d) Dejarle en esa situación hasta que solicite el reingreso al servicio activo.

Indique la respuesta correcta:

SEGUNDA PARTE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

(15 PUNTOS, HASTA 3 PUNTOS POR PREGUNTA)

Usted ha pedido un cambio de puesto de trabajo, habiéndosele asignado un puesto en la Dirección de Administración y Medios en el departamento de Gestión Económica, habiendo presentado el siguiente resumen por capítulos del presupuesto de gastos de 2023 en miles de euros:

Capítulo	Denominación	Importe
Capítulo I	Gastos Personal	64.274.302,85
Capítulo II	Gastos corrientes en bienes y servicios	43.658.210,00
Capítulo III	Gastos financieros	35.000,00
Capítulo IV	Transferencias corrientes	1.366.000,00
Capítulo VIII	Inversiones reales	55.345.973,06
Capítulo VII	Transferencias de capital	500.000,00
Capítulo VIII	Activos financieros	465.000,00
TOTAL PRESUPUESTO		165.644.485,91

Con este cuadro:

1.- Determine el importe total de gasto por operaciones corrientes, por operaciones de capital, el gasto de las operaciones financieras y el gasto por operaciones no financieras, o en su caso, indique qué capítulos se incluirían en cada una de las operaciones que se piden.

2.- Determine el porcentaje que suponen los gastos de personal sobre el total del presupuesto.

3.- Se ha adoptado la decisión de incrementar la dotación inicial del crédito de productividad, por lo que se ha solicitado a la Dirección General de Costes de Personal (en adelante DGCP). Una vez ésta, ha autorizado el incremento de crédito solicitado para dicho concepto de 100.000,00 €, indique qué capítulo y concepto presupuestario se verá afectado por tal aumento. Indique además los pasos a seguir para reflejar en el presupuesto de gastos la cantidad aprobada por la DGCP.

Asimismo, se detecta una insuficiencia presupuestaria en el subconcepto 226.03 “Gastos Jurídicos y contenciosos” para hacer frente a la obligación de abonar una indemnización derivada de un expediente de responsabilidad patrimonial por los daños ocasionados en un vehículo particular por la caída de un árbol de los Jardines del Palacio de Aranjuez. La insuficiencia asciende a la cantidad de 95.000,00 €.

Asimismo, existe crédito disponible en los siguientes capítulos:

- a) En el capítulo 2 existe crédito disponible por importe de 100.000,00 en la aplicación presupuestaria 25.103. 336A. 226.01 “atenciones protocolarias y representativas”, así como 98.000,00 en la aplicación “otros suministros” 25.103.336A.221.99.
- b) En el capítulo 6, existe un crédito suficiente para afrontar el déficit, en el concepto presupuestario 630 “Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios.

Indique respecto de los capítulos en los que existe crédito disponible, si éste es adecuado para financiar el déficit, así como en su caso, si es necesario realizar una modificación presupuestaria, en cuyo caso deberá indicar qué modificación se debería acometer y el órgano competente para su aprobación. Justifique razonadamente sus respuestas.

TERCERA PARTE CONTRATACIÓN (15 PUNTOS)

En las dependencias de RRHH, se ha caído parte del techo como consecuencia de las fuertes lluvias acaecidas en los últimos meses. Las obras de rehabilitación tienen un coste de 38.000,00 €, con una duración aproximada de tres meses, habiendo crédito suficiente para su tramitación.

Indique la documentación a incluir en el expediente administrativo y económico, para acometer estas obras de rehabilitación, indicando qué negocio jurídico se ha de acometer, los documentos contables en cada una de las fases de ejecución presupuestaria y su correspondencia con las fases del procedimiento administrativo.

Nombre y apellidos:

DNI: _____ Fecha: ____ / ____ / ____

FIRMA

SEGUNDO EJERCICIO/ TL24**NÚMERO DE ORDEN: 4**
ENCARGADO/ENCARGADA GENERAL

1. No abra este cuadernillo hasta que se le indique.
2. Recuerde que debe cumplimentar su nombre, apellidos, DNI, fecha y firma. En caso de no hacerlo, su ejercicio no será corregido.
3. Para la realización de este ejercicio debe utilizarse **bolígrafo tipo BIC**, azul o negro, y **no se puede utilizar típex**. Por favor, escriba con claridad sus respuestas.
4. El ejercicio consiste en un supuesto práctico que se compone de tres preguntas, a las que deberá dar respuesta por escrito en el espacio reservado al efecto, para resolver la situación práctica que se plantea.
5. El tiempo para la realización de este ejercicio será de **NOVENTA MINUTOS**.
6. Este ejercicio se calificará de 0 a 60 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 30 puntos para superarlo. El valor de cada una de las preguntas viene recogido en cada enunciado.
7. Para la corrección de este ejercicio se valorará el rigor analítico, la sistemática y la claridad de ideas en orden a la elaboración de una propuesta razonada tal y como recogen las Bases de Convocatoria. También se tendrá en cuenta la limpieza y presentación en la redacción de las respuestas, la capacidad de síntesis y se penalizarán las faltas de ortografía.

SUPUESTO PRÁCTICO

Usted es el/la encargado/a general del Real Monasterio de Santa Clara de Tordesillas.

Patrimonio Nacional está organizando el nuevo montaje museográfico de la Capilla Dorada de Santa Clara de Tordesillas. Debido a este proyecto, y para que el espacio quede totalmente despejado, es necesario realizar el traslado del Órgano Realejo de la Reina Juana desde la Capilla Dorada hasta unos almacenes externos, propiedad de Patrimonio Nacional, próximos al Monasterio. De este modo, el bien quedará almacenado y protegido hasta que pueda volver a exponerse.

Posteriormente al traslado del Realejo, la Capilla Dorada deberá limpiarse y quedar totalmente despejada para el comienzo de los trabajos del nuevo proyecto museográfico. La vitrina en la que se encontraba expuesto el Órgano Realejo no se retira de la Capilla. Se deja vacía hasta nueva orden. En estos momentos la Capilla Dorada dispone de estas superficies y mobiliario:

- Suelo calcáreo de terrazo
- Puertas y contraventanas de madera
- Zócalo
- Arcos lobulados y cornisa
- Ventanas de cristal
- Vitrina de cristal en la que estaba expuesto el Órgano Realejo

El recorrido de la visita, una vez vaciada la Capilla Dorada, no tendrá ninguna variación.

Teniendo en cuenta esta información, responda a las siguientes preguntas:

1- Indique:

- a. **Cómo se realizaría la manipulación y traslado del Órgano Realejo desde la Capilla Dorada hasta las salas de almacenaje, así como los materiales de embalaje necesarios según sus características para poder proporcionar una buena conservación del bien (10 puntos).**
- b. **Indique qué personal será necesario y en qué horarios se realizarán los trabajos de desalojo de la Capilla Dorada (10 puntos).**

Datos técnicos y documentación gráfica de la pieza:

Núm. de inventario: 0000001

Materia: madera-metal

Técnica: ensamblado, estuco y temple

Datación: siglo XVI

Dimensiones: altura: 210 cm; anchura: 113 cm; profundidad: 100 cm



2- En cuanto a los trabajos de limpieza, indique cómo realizaría las siguientes tareas (20 puntos):

- a. Limpieza, productos y tratamiento según las superficies y mobiliario especificados en el enunciado (10 puntos)
- b. Horarios de trabajo de limpieza y personal con el que debe contar (10 puntos)

3- Después de vaciar y preparar la Capilla Dorada para el comienzo del nuevo proyecto antes mencionado y tras terminar una de las visitas guiadas, un/una guía recibe una queja de uno de los visitantes. Quiere hablar directamente con el encargado/a general. Una vez que usted se presenta delante del visitante, este le comenta lo siguiente:

“Aunque todo el recorrido me ha parecido interesante, ha habido aspectos que no me han gustado como que hacía mucho frío en las salas y que algunas de las mismas estaban demasiado oscuras. Además, deseaba ver el Órgano Realejo y no he tenido ocasión de poder admirarlo. No entiendo que el Órgano no se encuentre expuesto en el recorrido de la visita”

Describa qué respuesta e indicaciones le daría al visitante (20 puntos)

Nombre y apellidos:

DNI: _____ Fecha: ____ / ____ / ____

FIRMA

SEGUNDO EJERCICIO/ TL24**NÚMERO DE ORDEN: 5
TÉCNICO/ TÉCNICA DELINEANTE**

1. No abra este cuadernillo hasta que se le indique.
2. Recuerde que debe cumplimentar su nombre, apellidos, DNI, fecha y firma. En caso de no hacerlo, su ejercicio no será corregido.
3. El tiempo para la realización de este ejercicio será de **NOVENTA MINUTOS**.
4. Este ejercicio se calificará de 0 a 60 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 30 puntos para superarlo. El valor de cada una de las preguntas viene recogido en el ejercicio.
5. Los aspirantes deberán manejar un programa de Dibujo Asistido por Ordenador de amplia difusión y un programa SIG (Sistema de Información Geográfica) de distribución gratuita, mediante los cuales deberán realizar el plano pedido, que presentarán impreso en un archivo PDF junto con el archivo DWG generado, y que contenga la información adicional pedida, que podrán obtener de páginas web de organismos oficiales a través de internet y trabajarla en GIS.
6. Para la corrección de este ejercicio se valorará la capacidad analítica para aplicar los conocimientos a las situaciones prácticas planteadas, la sistemática y la expresión escrita, tal y como recogen las Bases de Convocatoria. También se tendrá en cuenta la expresión gráfica, la limpieza y presentación en el plano presentado, la capacidad de síntesis y se penalizarán las faltas de ortografía y los errores de estandarización de los planos.

SUPUESTO PRÁCTICO

En el archivo adjunto se presenta un dibujo en AutoCAD del parterre de Medio Punto del Real Sitio de La Granja de San Ildefonso, representado a tamaño real en metros.

Se pide la realización de un plano en planta del conjunto representado conforme a la normativa UNE sobre dibujo técnico, con cotas en metros, e impreso en un archivo PDF (Valor 30% de la calificación total).

El candidato deberá entregar en un lápiz de memoria el archivo de AutoCAD modificado y el archivo en formato PDF con el plano pedido.

Se valorará:

1. La correcta georreferenciación conforme al sistema de referencia espacial UTM ETRS89 zona 30 N, para lo cual podrán apoyarse en información gráfica publicada en internet (Valor 20% de la calificación total).
2. La representación de las curvas de nivel con equidistancia de 1 m del área representada, para lo cual, podrán utilizar información publicada en internet y otros programas instalados en el equipo (Valor 20% de la calificación total).
3. La inclusión de un cajetín con la información fundamental del plano con los logos de Patrimonio Nacional, siendo el órgano que solicita la realización del plano el Servicio de Montes y Jardines de Patrimonio Nacional (Valor 10% de la calificación total).
4. La indicación de la escala gráfica y numérica del plano, con indicación de las unidades de medida y la representación de cotas fundamentales (Valor 10% de la calificación total).
5. La representación de un cuadro de símbolos convencionales que permita identificar los símbolos con los que se representan cada uno de los elementos que aparecen en el plano (Valor 10% de la calificación total).

Nombre y apellidos:

DNI: _____ Fecha: ____ / ____ / ____

FIRMA

SEGUNDO EJERCICIO/ TL24

NÚMERO DE ORDEN: 8
OFICIAL/OFICIALA DE OFICIOS (PINTURA)

1. No abra este cuadernillo hasta que se le indique.
2. Recuerde que debe cumplimentar su nombre, apellidos, DNI, fecha y firma. En caso de no hacerlo, su ejercicio no será corregido.
3. Para la realización de este ejercicio debe utilizarse **bolígrafo tipo BIC**, azul o negro, y **no se puede utilizar típex**. Por favor, escriba con claridad sus respuestas.
4. El ejercicio consiste en un supuesto práctico tipo test de cinco preguntas y una prueba práctica de tres ejercicios.
5. El tiempo para la realización de este ejercicio será de **NOVENTA MINUTOS**, que podrá utilizar a su conveniencia, entre las distintas pruebas.
6. Este ejercicio se calificará de 0 a 60 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 30 puntos para superarlo. El valor de cada una de las preguntas viene recogido en cada enunciado.
7. Para la corrección de este ejercicio se valorará la destreza a la hora de realizar el trabajo, la limpieza y el uso correcto tanto de materiales como de herramientas.

SUPUESTO TEÓRICO-PRÁCTICO

PRIMERA PRUEBA ESCRITA. Se valorará con 15 puntos (3 puntos/pregunta)

Con motivo de una reforma realizada en un polideportivo, es necesario realizar por el pintor, diferentes tipos de trabajos de pintura.

1.- Aplicar pintura plástica color blanco sobre un paramento ya preparado en la zona del gimnasio. ¿Qué deberá tener en cuenta el pintor con esta pintura?

- a) Que esta pintura no tiene agarre sobre el yeso.
- b) Que su disolvente es el aguarrás.
- c) Que los acabados en pintura plástica son mate, satinado y brillo.
- d) Que hay que aplicarla siempre con brocha.

2.- Pintar una de las piscinas infantiles. ¿Qué tipo de pintura tendrá que aplicar?

- a) Esmalte al agua.
- b) Pintura a la cal.
- c) Cloroaucho.
- d) Pintura plástica satinada.

3.- Pintura en una puerta metálica que da acceso al parking. ¿Cuál es una de las características para pintar superficies metálicas?

- a) Que brille en la oscuridad.
- b) Que las superficies metálicas estarán limpias y libres de contaminantes tales como cascarillas, óxido, polvo, suciedad, grasa pinturas antiguas y otros materiales nocivos.
- c) Que se puede aplicar, aunque este lloviendo.
- d) Que la superficie tiene que ser blanda y maleable.

4.- Aplicación de pintura sobre unos elementos cerámicos (ladrillos). ¿Qué tipo de pintura tiene que elegir el pintor para realizar dicho trabajo?

- a) Pintura a la cal.
- b) Pintura al temple.
- c) Barnices hidrofugantes o barnices sintéticos con imprimación de base.
- d) Pintura al óleo.

5.- Decapar unas puertas de madera. Al realizar la compra del decapante, el pintor tendrá en cuenta:

- a) El precio.
- b) Se suministra en dos tipos, líquido y gel.
- c) Su color.
- d) Que se puede mezclar con alcohol.

SEGUNDA PRUEBA PRÁCTICA. Se valorará con 45 puntos (15 puntos/prueba)

- 1.- Emplastecer una superficie con desperfectos.**
- 2.- Igualar dos colores con pintura plástica, gris y crema.**
- 3.- Pintar una pieza metálica.**

Nombre y apellidos:

DNI: _____ Fecha: ____ / ____ / ____

FIRMA

SEGUNDO EJERCICIO/ TL24**NÚMERO DE ORDEN: 11**
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/AUXILIAR ADMINISTRATIVA

1. No abra este cuadernillo hasta que se le indique.
2. Recuerde que debe cumplimentar su nombre, apellidos, DNI, fecha y firma. En caso de no hacerlo, su ejercicio no será corregido.
3. Para la realización de este ejercicio debe utilizarse **bolígrafo tipo BIC**, azul o negro, y **no se puede utilizar típex**. Por favor, escriba con claridad sus respuestas.
4. El ejercicio consiste en un supuesto práctico que se compone de preguntas tipo test con cuatro respuestas alternativas, de las cuales únicamente una de ellas es correcta. Cada respuesta tiene un valor de 1,5 puntos. Deben consignar las respuestas en el apartado donde aparece: "Indique la respuesta correcta" (pueden cambiar la respuesta siempre que quieran, tachando aquella que desean anular).
5. El tiempo para la realización de este ejercicio será de **NOVENTA MINUTOS**.
6. Este ejercicio se calificará de 0 a 60 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 30 puntos para superarlo. El valor de cada una de las preguntas viene recogido en cada enunciado.

SUPUESTO PRÁCTICO

PRIMERA PARTE

En el Consejo de Administración de Patrimonio Nacional trabaja D. Domingo Alegre Cantero, perteneciente al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado (Subgrupo C1) desde el día 30 de junio de 2023 (fecha en que tuvo lugar su nombramiento).

D. Domingo Alegre Cantero, graduado en Derecho, desea promocionar en su carrera y por ello decide participar en el proceso selectivo convocado por Resolución de 20 de enero de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública, para el ingreso en el Cuerpo General de Gestión de la Administración Civil del Estado (Subgrupo A2) por promoción interna. La Resolución se publica en el Boletín Oficial del Estado el 20 de febrero de 2024 y en ella se concede un plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo.

El 3 de mayo de 2024 se dicta Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos de las citadas pruebas, en las que D. Domingo Alegre Cantero aparece excluido porque no cumple el requisito de antigüedad mínima en el cuerpo o escala de origen. Esta Resolución se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el día 5 de mayo de 2024 y en ella se concede un plazo de 10 días hábiles para subsanaciones y reclamaciones.

D. Domingo Alegre Cantero se dirige a la Administración mediante un escrito que en el que solicita que se le incluya en las listas de admitidos. La solicitud de D. Domingo Alegre Cantero es desestimada (y notificada al interesado) y con fecha 25 de junio de 2024 se aprueba, mediante Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública, la relación definitiva de admitidos y excluidos (Publicada en el BOE el día 28 de junio 2024).

Al este proceso selectivo se presenta también Dña Carmen Lozano Martínez, funcionaria que actualmente presta sus servicios en el Ministerio de Trabajo y Economía Social y que también resulta excluida del mismo. No estando conforme con la decisión y una vez agotada la vía administrativa, Dña Carmen Lozano Martínez desea presentar un recurso contencioso-administrativo.

Teniendo en cuenta la información facilitada en el enunciado y lo dispuesto en las Leyes del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y del Régimen Jurídico del Sector Público, en el Real Decreto Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, responda a las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuál es el requisito mínimo de antigüedad en el Cuerpo o Escala de origen que debía cumplir D. Domingo Alegre Cantero para poder participar en el proceso selectivo convocado por Resolución de 20 de enero de 2023?

- a) Un año.
- b) Seis meses.
- c) No se requiere antigüedad en el Cuerpo o Escala de origen porque se trata de una promoción interna,
- d) Dos años.

Indique la respuesta correcta:

2. Indique el día que termina el plazo para presentar la solicitud de participación en el proceso selectivo convocado por Resolución de 20 de enero de 2023, teniendo en cuenta que los días 20 y 21 de marzo son fiesta a nivel nacional.

- a) 24 de marzo
- b) 25 de marzo
- c) 17 de febrero
- d) 18 de febrero

Indique la respuesta correcta:

ENERO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

3. Ante su exclusión D. Domingo Alegre Cantero se pregunta si podría presentarse a algún proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado (Subgrupo A1). En relación a este hecho señale la respuesta correcta:

- a) D. Domingo Alegre Cantero puede presentarse a ese proceso selectivo por el turno de promoción interna ya que posee la titulación requerida para ingresar en dicho Cuerpo.
- b) D. Domingo Alegre Cantero puede presentarse a ese proceso selectivo por el turno libre ya que posee la titulación requerida para ingresar en dicho Cuerpo
- c) D. Domingo Alegre Cantero únicamente puede presentarse a ese proceso selectivo por el turno de promoción interna a partir del día 31 de marzo de 2025.
- d) D. Domingo Alegre Cantero únicamente puede presentarse a ese proceso selectivo por el turno de promoción interna a partir del día 30 de marzo de 2025.

Indique la respuesta correcta:

4. Al no estar incluido en la lista de admitidos en la Resolución del día 3 de mayo de 2024 D. Domingo Alegre D. Domingo Alegre Cantero se dirige a la Administración mediante un escrito, en lugar de interponer un recurso. ¿Es una decisión correcta?

- a) Sí, porque nos encontramos ante un acto de trámite que no decide sobre el fondo del asunto, no produce indefensión ni tampoco perjuicio irreparable a intereses legítimos.
- b) Sí, porque en los procedimientos de concurrencia competitiva no proceden los recursos administrativos en ninguna fase del proceso.
- c) No, porque al tratarse de un acto de trámite la interposición del recurso es obligatoria en todos los casos.
- d) No, porque se trata de un acto de trámite cualificado.

Indique la respuesta correcta:

5. Una vez publicada la relación definitiva de admitidos y excluidos D. Domingo Alegre Cantero interpone un recurso de alzada que es desestimado. Esa resolución del recurso de alzada

- a) Abre la vía administrativa, pudiendo el interesado interponer un recurso de reposición contra esa desestimación.
- b) Es un acto firme, por lo que contra la resolución de recurso de alzada no se puede interponer recurso de reposición ni recurso contencioso administrativo.
- c) Pone fin a la vía administrativa.
- d) Abre la posibilidad de interponer otro recurso de alzada ante el superior jerárquico.

Indique la respuesta correcta:

6. Dispone el artículo 35 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que el acto que resuelve el recurso de alzada deberá ser motivado:

- a) Con sucinta referencia de hechos y fundamentos de derecho
- b) Con sucinta referencia de derecho a aplicar
- c) La resolución del recurso precisa ser motivada únicamente si es estimatoria
- d) La resolución del recurso precisa ser motivada únicamente si es desestimatoria

Indique la respuesta correcta:

7. La autoridad competente para resolver el recurso de alzada necesitó solicitar un informe que le ayudara a tomar una decisión sobre el mismo. Según la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo disposición expresa en contrario, los informes serán:

- a) Preceptivos y vinculantes
- b) Preceptivos y no vinculantes
- c) Facultativos y vinculantes
- d) Facultativos y no vinculantes

Indique la respuesta correcta:

8. Dña Carmen Lozano Martínez quiere interponer un recurso contencioso administrativo contra su exclusión del proceso selectivo, pero no quiere interponer previamente un recurso de reposición. En relación a este hecho señale la respuesta correcta:

- a) Antes de interponer un recurso contencioso administrativo debe agotar la vía administrativa interponiendo un recurso de reposición.
- b) Al tratarse de un acto de trámite que no decide sobre el fondo del asunto, no puede interponer recurso contencioso administrativo
- c) Es un acto que no agota la vía administrativa por lo que necesariamente debe interponer un recurso de alzada y no un recurso contencioso administrativo.
- d) Al tratarse de un acto que pone fin a la vía administrativa, puede interponer un recurso contencioso administrativo sin interponer previamente un recurso de reposición.

Indique la respuesta correcta:

9. En relación con el recurso contencioso-administrativo, señale cuál de estas afirmaciones es correcta:

- a) Se trata de un procedimiento judicial para impugnar actos de la Administración Pública.
- b) Se trata de un recurso administrativo para impugnar actos de la Administración Pública.
- c) Se interpone ante la misma autoridad que dictó el acto, dentro de la Administración Pública.
- d) Se interpone ante el superior jerárquico del que dictó el acto, dentro de la Administración Pública.

Indique la respuesta correcta:

10. Respecto al recurso de revisión, es un requisito para poder interponerlo:

- a) Que el acto no sea firme en vía administrativa.
- b) Que el acto sea firme en vía administrativa
- c) Que sea un acto de trámite cualificado
- d) Que sea un acto de trámite no cualificado

Indique la respuesta correcta:

SEGUNDA PARTE

El día 26 de noviembre de 2024 se publicó, en el Boletín Oficial del Estado, la Resolución del Subsecretario del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes por la que se convocaba concurso general para la provisión de puestos de trabajo. Entre las plazas vacantes convocadas en este concurso se encuentran:

1. Dos plazas de Jefe de Negociado, pertenecientes a la Dirección de Administración y Medios del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional y que tienen las siguientes características:

- Nivel de Complemento de Destino: 18
- Grupo/Subgrupo: C1 y C2
- Complemento específico: 6.605,76 euros

2. Dos plazas de Jefe de Servicio, pertenecientes a la Dirección de Actos Oficiales y Culturales del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional y que tienen las siguientes características:

- Nivel de Complemento de Destino: 26
- Grupo/Subgrupo: A1 y A2
- Complemento específico: 12.820,00 euros

D. Jesus González Gómez pertenece al Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (Subgrupo C2) y está destinado en la Dirección de Inmuebles y Medio Natural del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional. Ocupa el puesto de Jefe de Negociado (nivel 16) desde el día 20 de febrero de 2023 (puesto obtenido por concurso) y ahora desea participar en el concurso arriba mencionado.

Por otro lado, también desea participar en el concurso arriba mencionado Dña María García León perteneciente al Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (Subgrupo A2) y que está destinada en la Dirección de Inmuebles y Medio Natural del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional desde el año 2020. Actualmente se encuentra en la situación administrativa de suspensión provisional acordada preventivamente por la tramitación de un expediente disciplinario.

Teniendo en cuenta la información facilitada en el enunciado y lo dispuesto en el Real Decreto Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, responda a las siguientes cuestiones:

11. El plazo de presentación de instancias para participar en el concurso será:

- a) De quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) De quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».
- c) De veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».
- d) De veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Indique la respuesta correcta:

12. Los méritos de los candidatos se valorarán:

- a) Con referencia a la fecha del cierre del plazo de presentación de instancias
- b) Con referencia a la fecha de publicación de la convocatoria
- c) Con referencia a la fecha de toma de posesión de las plazas adjudicadas
- d) Con referencia a la fecha de cese en el puesto ocupado actualmente

Indique la respuesta correcta:

13. D. Jesus González Gómez quiere solicitar una de las plazas de Jefe de Negociado convocadas. En relación con este hecho señale cuál de estas afirmaciones es correcta:

- a) No puede solicitar una plaza de Jefe de Negociado en este concurso porque no ha permanecido dos años en el puesto que ocupa actualmente.
- b) Puede solicitar una plaza de Jefe de Negociado en este concurso, aunque no ha permanecido dos años en el puesto que ocupa actualmente.
- c) No puede solicitar una plaza de Jefe de Negociado en este concurso porque no ha permanecido un año en el puesto que ocupa actualmente.
- d) Únicamente puede solicitar una plaza de Jefe de Negociado en este concurso si se compromete a ocupar durante dos años la plaza obtenida.

Indique la respuesta correcta:

14. Una vez resuelto el concurso, D. Jesus González Gómez obtiene la plaza solicitada, pero durante el plazo de toma de posesión se arrepiente de su decisión y desea renunciar a ella. En relación con este hecho señale cuál de estas afirmaciones es correcta:

- a) En un concurso, los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.
- b) En un concurso, se puede renunciar al destino adjudicado en cualquier momento después de la toma de posesión
- c) En un concurso se puede renunciar al destino adjudicado siempre que no hayan transcurrido 10 días desde la toma de posesión
- d) En un concurso, los destinos adjudicados son irrenunciables desde el momento en que se publica la resolución del concurso en el BOE.

Indique la respuesta correcta:

15. Dña María García León quiere solicitar una de las plazas de Jefe de Servicio Negociado convocadas. En relación con este hecho señale cuál de estas afirmaciones es correcta:

- a) No puede participar en el concurso porque se encuentra en situación de suspensión provisional.
- b) Puede participar en el concurso aunque se encuentre en situación de suspensión provisional
- c) No puede participar en el concurso porque no está en situación de servicio activo
- d) En los concursos pueden participar todos los funcionarios excepto aquellos que se encuentran en excedencia por prestar servicios en otras Administraciones.

Indique la respuesta correcta:

TERCERA PARTE

En la Dirección de Administración y Medios del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional presta servicios Dña María Gómez López, personal laboral del Grupo profesional 2, al que accedió en el año 2021. Dña María desea presentarse al proceso selectivo convocado por Resolución del Subsecretario del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, mediante promoción interna, como personal laboral fijo a los grupos profesionales 1, 2, 3 y 4 del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

Teniendo en cuenta la información facilitada en este enunciado, lo dispuesto en el vigente Convenio Colectivo del personal laboral del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, y lo establecido en la Ley 23/1982, de 16 de junio, reguladora del Patrimonio Nacional, responda a las siguientes cuestiones:

16. Además del acceso mediante promoción interna ¿qué otros procedimientos de provisión de puestos de trabajo vacantes se prevén en el Convenio Colectivo del personal laboral del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional?:

- a) Reingreso de personal en servicios especiales, libre designación y convocatoria de acceso libre.
- b) Libre designación, adscripción provisional y comisión de servicios.
- c) Reingreso de personal desde la situación de excedencia forzosa, reasignación de efectivos y convocatoria de acceso libre
- d) Reingreso de personal en excedencia, concurso de traslado y convocatoria de acceso libre.

Indique la respuesta correcta:

17. Dña María Gómez López desea acceder al grupo profesional 1 mediante promoción interna ¿qué requisitos debe cumplir?

- a) Ser trabajadora con contrato fijo y llevar dos años de servicio efectivo en el puesto de trabajo desde el que accede.
- b) Ser trabajadora con contrato fijo y llevar un año de servicio efectivo en el puesto de trabajo desde el que accede.
- c) Ser trabajadora con contrato fijo o temporal y llevar un año de servicio efectivo en el puesto de trabajo desde el que accede.
- d) Ser trabajadora con contrato fijo o temporal y llevar dos años de servicio efectivo en el puesto de trabajo desde el que accede.

Indique la respuesta correcta:

18. Si Dña María Gómez López, en lugar de participar en el proceso selectivo, decidiese solicitar una excedencia voluntaria por interés particular ¿Cuál sería el plazo mínimo y máximo de tiempo que podría permanecer en esa situación?

- a) La duración de esta situación no podrá ser inferior a un año, ni superior a cinco años.
- b) La duración de esta situación no podrá ser inferior a cuatro meses, ni superior a cinco años.
- c) La duración de esta situación no podrá ser inferior a seis meses, ni superior a un año
- d) La duración de esta situación no podrá ser inferior a cuatro meses, ni superior a cinco

Indique la respuesta correcta:

19. Una vez disfrutado el período de excedencia voluntaria por interés particular, Dña María Gómez López solicita el reingreso. En relación con este hecho señale la respuesta correcta:

- a) La solicitud de reingreso caducará transcurridos un año desde que se cursó sin que el mismo se haya llevado a efecto
- b) La solicitud de reingreso caducará transcurridos tres meses desde que se cursó sin que el mismo se haya llevado a efecto
- c) La solicitud de reingreso no caduca. Queda vigente hasta que se produce el mismo
- d) La solicitud de reingreso caducará transcurridos seis meses desde que se cursó sin que el mismo se haya llevado a efecto

Indique la respuesta correcta:

20. El sistema de clasificación profesional establecido en el Convenio Colectivo del personal laboral del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional se estructura en grupos y subgrupos profesionales, especialidades y subespecialidades profesionales. En relación con esta afirmación, señale la respuesta correcta:

- a) La clasificación de los subgrupos profesionales se asignará en los puestos de trabajo que, por razón de sus singulares características y requerimientos de formación especializada o destreza práctica, se considere necesario.
- b) La subespecialidad se asignará en los puestos de trabajo que, por razón de sus singulares características y requerimientos de formación especializada o destreza práctica, se considere necesario.

- c) Los grupos profesionales se asignará en los puestos de trabajo que, por razón de sus singulares características y requerimientos de formación especializada o destreza práctica, se considere necesario.
- d) La especialidad se asignará en los puestos de trabajo que, por razón de sus singulares características y requerimientos de formación especializada o destreza práctica, se considere necesario.

Indique la respuesta correcta:

21. ¿Qué subespecialidad profesional podría asignarse al puesto que ocupa Dña María Gómez López, teniendo en cuenta que el mismo pertenece a la Dirección de Administración y Medios del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional?:

- a) Cualquiera de las previstas en el Convenio Colectivo del personal laboral del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.
- b) Únicamente las subespecialidades previstas para el personal que realiza tareas administrativas.
- c) Ninguna, porque su puesto de trabajo es del grupo profesional 2.
- d) Cualquiera de las previstas en el Convenio Colectivo del personal laboral del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional siempre y cuando se cumplan los requisitos de antigüedad previstos en el mismo.

Indique la respuesta correcta:

22. Dña María Gómez López percibe el complemento de especial disponibilidad. Según el artículo 81 del Convenio Colectivo del personal laboral del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, este es un complemento:

- a) De puesto de trabajo
- b) Por cantidad o calidad del trabajo
- c) De percepción no salarial
- d) De disponibilidad horaria

Indique la respuesta correcta:

23. Dña María Gómez López, a lo largo de su vida laboral, ha sido sancionada en una única ocasión con una suspensión de empleo y sueldo durante tres meses. Teniendo en cuenta el régimen disciplinario previsto en el Convenio Colectivo del personal laboral del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, indique qué tipo de falta cometió:

- a) Falta grave
- b) Falta muy grave
- c) Falta leve
- d) En el Convenio no se contempla esa sanción. El tiempo máximo de suspensión de empleo y sueldo es de dos meses

Indique la respuesta correcta:

24. Dña María Gómez López desea prestar servicios en alguno de los palacios pertenecientes a Patrimonio Nacional. En relación con este hecho señale la respuesta correcta:

- a) Podría prestar servicios en el Palacio de Santa Cruz
- b) Podría prestar servicios en el Palacio de Riofrío

- c) Podría prestar servicios en el Palacio de la Almonada
- d) Podría prestar servicios en el Palacio de Dos Hermanas

Indique la respuesta correcta:

25. Es un Real Patronato de Patrimonio Nacional:

- a) El Convento de Santa Clara, en Tordesillas
- b) El Convento de Santa Rita, en Burgos
- c) El Convento de Santa María, en Aranjuez
- d) El Convento de San Pedro, en Toledo

Indique la respuesta correcta:

TERCERA PARTE**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO**

Sección: 13 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES. **Organismo:** 103 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL. **Programa:** 337A Administración del Patrimonio Histórico-Nacional

PRESUPUESTO

2025-P

	Explicación	13.105		Total
1	GASTOS DE PERSONAL	59.914,58		59.914,58
10	Altos cargos	132,23		132,23
11	Personal eventual	1.660,83		1.660,83
12	Funcionarios	9.442,07		9.442,07
13	Laborales	27.580,19		27.580,19
14	Otro personal	7.105,00		7.105,00
15	Incentivos al rendimiento	1.625,16		1.625,16
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	12.369,10		12.369,10
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	42.083,82		42.083,82
20	Arrendamientos y cánones	50,50		50,50
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	6.639,77		6.639,77
22	Material, suministros y otros	34.819,73		34.819,73
23	Indemnizaciones por razón del servicio	405,70		405,70
24	Gastos de publicaciones	168,12		168,12
3	GASTOS FINANCIEROS	20,00		20,00
35	Intereses de demora y otros gastos financieros	20,00		20,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	223,54		223,54
48	A familias e instituciones sin fines de lucro	210,00		210,00
49	Al exterior	13,54		13,54
6	INVERSIONES REALES	17.899,78		17.899,78
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	5.836,59		5.836,59
63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	9.563,59		9.563,59
64	Gastos de inversiones de carácter inmaterial	2.499,60		2.499,60
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	500,00		500,00
74	A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal	500,00		500,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	440,00		440,00
83	Concesión de préstamos fuera del Sector Público	440,00		440,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	50,00		50,00
94	Devolución de depósitos y fianzas	50,00		50,00
	TOTAL	121.131,72		121.131,72

Examinado el presupuesto del programa presupuestario 337A que se muestra más arriba, y teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y en la Ley 23/1982, de 16 de junio, reguladora del Patrimonio Nacional, responda a las siguientes cuestiones:

26. ¿Qué códigos, de los que aparecen en la aplicación presupuestaria: 13.103.337A.120.00, corresponden a la clasificación orgánica?

- a) 337.A
- b) 13.103
- c) 120.00
- d) 13.120

Indique la respuesta correcta:

27. Si en el Consejo de Administración de Patrimonio Nacional surgiese la necesidad de contratar un servicio de limpieza ¿A qué artículo del presupuesto se imputaría ese gasto?:

- a) 2.
- b) 230.
- c) 22.
- d) 230.01.

Indique la respuesta correcta:

28. Los gastos incluidos en el capítulo 3 del presupuesto de gastos corresponden a:

- a) Operaciones de capital
- b) Operaciones financieras
- c) Operaciones corrientes
- d) Operaciones contables

Indique la respuesta correcta:

29. Si en el Consejo de Administración de Patrimonio Nacional surgiese la necesidad de adquirir 100 ordenadores ¿A qué capítulo del presupuesto se imputaría ese gasto?:

- a) 62.
- b) 63.
- c) 6.
- d) 8.

Indique la respuesta correcta:

30. En el Consejo de Administración de Patrimonio Nacional

- a) El Gerente tendrá la facultad de disponer gastos y ordenar los pagos correspondientes.
- b) El Presidente tendrá la facultad de disponer gastos y ordenar los pagos correspondientes.

- c) El Consejo de Administración, por unanimidad, tendrá la facultad de disponer gastos y ordenar los pagos correspondientes.
- d) El Presidente tendrá la facultad de disponer gastos y el Gerente la facultad de ordenar los pagos correspondientes

Indique la respuesta correcta:

31. El presupuesto del Patrimonio Nacional se ajustará a la normativa presupuestaria y contable:

- a) De los organismos autónomos de carácter administrativo
- b) De los organismos autónomos de carácter comercial
- c) De los organismos autónomos de carácter financiero
- d) De los organismos autónomos de carácter económico

Indique la respuesta correcta:

32. Los recursos económicos de Patrimonio Nacional proceden de diversas fuentes. En relación con esta afirmación, indique cuál de estas respuestas no es correcta:

- a) Los recursos económicos pueden proceder de las transferencias financieras del Banco de España, así como de los pasivos financieros de Patrimonio Nacional.
- b) Los recursos económicos pueden proceder de las consignaciones que tengan asignadas en los Presupuestos Generales del Estado.
- c) Los recursos económicos pueden proceder de los bienes y valores que componen su patrimonio.
- d) Los recursos económicos pueden proceder de las transferencias de capital que proceden de la Administración General del Estado.

Indique la respuesta correcta:

33. Según la Ley 23/1982, de 16 de junio, reguladora del Patrimonio Nacional, la aprobación del anteproyecto de presupuesto del Patrimonio Nacional corresponde:

- a) Al Presidente
- b) Al Gerente
- c) Al Consejo de Administración
- d) Al Ministro de Hacienda

Indique la respuesta correcta:

34. Los estados de ingresos de los Presupuestos Generales del Estado se estructuran siguiendo las clasificaciones:

- a) Orgánica y económica.
- b) Orgánica y por programas.
- c) Orgánica y funcional.
- d) Económica y funcional.

Indique la respuesta correcta:

CUARTA PARTE

En el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 presta servicios D. Ramón Arriaga López. Su jefe le ha encargado la preparación de un curso de formación dirigido a todos los empleados públicos del Ministerio para dar a conocer el concepto de Gobierno Abierto y el contenido de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. En relación con este hecho:

35. D. Ramón quiere elaborar un tríptico donde aparezcan todos los objetivos de Desarrollo Sostenible. Indique cuál de estos objetivos no debería aparecer en el mismo:

- a) Producción y consumo responsable.
- b) Reducción de las desigualdades.
- c) Agua limpia y saneamiento.
- d) Salud y desarrollo.

Indique la respuesta correcta:

36. D. Ramón afirma en el tríptico que la Agenda plantea 17 objetivos con una serie de metas que abarcan las esferas económica, social y ambiental. Indique de cuantas metas se trata:

- a) 166
- b) 168
- c) 169
- d) 165

Indique la respuesta correcta:

37. En relación con la definición del Gobierno Abierto, indique cuál de estos principios no se vincula a este concepto:

- a) Transparencia
- b) Participación ciudadana
- c) Colaboración
- d) Eficiencia

Indique la respuesta correcta:

38. D. Pedro González Minguez, es un ciudadano que quiere obtener información sobre las actuaciones realizadas por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y por ello presenta una solicitud dirigida al titular del órgano administrativo que posee la información. D. Pedro González Minguez:

- a) Está obligado a motivar su solicitud en todos los casos.
- b) No está obligado a motivar su solicitud
- c) Debe motivar su solicitud únicamente si afecta a datos personales
- d) No está obligado a motivar su solicitud, pero sí está obligado exponer las razones por las que necesita la información

Indique la respuesta correcta:

39. Si la información solicitada por D. Pedro González Minguez afectara a derechos o intereses de terceros:

- a) Se les concederá un plazo de diez días para que puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas
- b) Se les concederá un plazo de veinte días para que puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas
- c) Se les concederá un plazo de siete días para que puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas
- d) Se les concederá un plazo de quince días para que puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas

Indique la respuesta correcta:

40. Si a D. Pedro González Minguez se le negase el acceso a la información solicitada:

- a) Podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Información Administrativa.
- b) Podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Administración Electrónica.
- c) Podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno
- d) Podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Buen Gobierno y Gobierno Abierto.

Indique la respuesta correcta:

Nombre y apellidos:

DNI: _____ Fecha: ____ / ____ / ____

FIRMA

SEGUNDO EJERCICIO/ TL24**NÚMERO DE ORDEN: 12
GUARDA/GUARDESA**

1. No abra este cuadernillo hasta que se le indique.
2. Recuerde que debe cumplimentar su nombre, apellidos, DNI, fecha y firma. En caso de no hacerlo, su ejercicio no será corregido.
3. Para la realización de este ejercicio debe utilizarse **bolígrafo tipo BIC**, azul o negro, y **no se puede utilizar típex**. Por favor, escriba con claridad sus respuestas.
4. El ejercicio consiste en un supuesto práctico que se compone de seis preguntas a desarrollar, a las que deberá dar respuesta por escrito en el espacio reservado al efecto, para resolver la situación práctica que se plantea.
5. El tiempo para la realización de este ejercicio será de **NOVENTA MINUTOS**.
6. Este ejercicio se calificará de 0 a 60 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 30 puntos para superarlo. El valor de cada una de las preguntas viene recogido en cada enunciado.
7. Para la corrección de este ejercicio se valorará el rigor analítico, la sistemática y la claridad de ideas en orden a la elaboración de una propuesta razonada tal y como recogen las Bases de Convocatoria. También se tendrá en cuenta la limpieza y presentación en la redacción de las respuestas, la capacidad de síntesis y se penalizarán las faltas de ortografía.

SUPUESTO PRÁCTICO

Sabiendo que el Bosque de la Herrería fue declarado Paraje Pintoresco en 1961 y pertenece a la Red Natura 2000, describa las actuaciones que recomendaría para incrementar la biodiversidad en el bosque, en un contexto de cambio climático como el actual.

1. Actuaciones sobre los usos y la gestión (Valor 20 % sobre el total)

2. Actuaciones sobre la flora (Valor 20 % sobre el total)

3. Actuaciones sobre la fauna (Valor 20 % sobre el total)

4. Actuaciones sobre el suelo (Valor 10 % sobre el total)

5. Actuaciones sobre la red de drenaje (Valor 10 % sobre el total)

6. Otras actuaciones (Valor 20 % sobre el total)

Nombre y apellidos:

DNI: _____ Fecha: ____ / ____ / ____

FIRMA

SEGUNDO EJERCICIO/ TL24**NÚMERO DE ORDEN: 13****TAQUILLERO/TAQUILLERA**

1. No abra este cuadernillo hasta que se le indique.
2. Recuerde que debe cumplimentar su nombre, apellidos, DNI, fecha y firma. En caso de no hacerlo, su ejercicio no será corregido.
3. Para la realización de este ejercicio debe utilizarse **bolígrafo tipo BIC**, azul o negro, y **no se puede utilizar típex**. Por favor, escriba con claridad sus respuestas.
4. El ejercicio se compone de dos partes:
 - Primera parte (10 puntos) contestación a una serie de preguntas.
 - Segunda parte (50 puntos) Realización de unos supuestos prácticos y cumplimentación de un parte de recaudación del billetaje, en función de los datos obtenidos en los supuestos.
5. El tiempo para la realización de este ejercicio será de **NOVENTA MINUTOS**.
6. Este ejercicio se calificará de 0 a 60 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 30 puntos para superarlo. El valor de cada una de las preguntas viene recogido en cada enunciado.
7. Para la corrección de este ejercicio se valorará el rigor analítico, la sistemática y la claridad de ideas en orden a la elaboración de una propuesta razonada tal y como recogen las Bases de Convocatoria. También se tendrá en cuenta la limpieza y presentación en la redacción de las respuestas, la capacidad de síntesis y se penalizarán las faltas de ortografía.

PRIMERA PARTE (10 puntos; 1 punto cada pregunta)

Responda a las siguientes preguntas. Marcar con un círculo la letra correspondiente a la respuesta correcta, o en su caso, escribir la letra correspondiente a la misma. No penalizarán las respuestas erróneas, ni las que queden en blanco.

1.- Sabría decirnos cuál de estos países no es actualmente un miembro de la Unión Europea

- a. Croacia
- b. Albania
- c. Letonia
- d. Hungría

2.- Sofía es una turista argentina que quiere visitar el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial un martes en horario de mañana. ¿Cuál sería el precio de su entrada?

- a. Gratuita.
- b. Básica de 14 euros.
- c. Reducida de 8 euros.
- d. Básica de 12 euros.

3.- Una persona con una discapacidad del 32% y su acompañante quieren visitar el Palacio Real de Madrid un viernes. ¿Qué tarifa deberían de abonar cada uno de ellos?

- a. Gratuita para la persona con discapacidad y reducida para el acompañante.
- b. Gratuita para la persona con discapacidad y básica para el acompañante.
- c. Gratuita para ambos.
- d. Básica para ambos.

4.- Pedro, de 67 años, quiere visitar el Palacio Real de Aranjuez un sábado por la mañana, acompañado de su esposa de 64 años. ¿Qué tarifa les sería de aplicación?

- a. Reducida y básica, respectivamente.
- b. Reducida para los dos.
- c. Básica para los dos.
- d. Básica y reducida, respectivamente.

5.- Un profesor de secundaria de Historia del Arte, con acreditación oficial, acude con su clase al Monasterio de San Jerónimo de Yuste un jueves. ¿Qué tarifa les correspondería?

- a. Tarifa reducida, como a sus alumnos.
- b. Tarifa gratuita, como a sus alumnos.
- c. Tarifa básica y a sus alumnos tarifa gratuita.
- d. Tarifa gratuita y a sus alumnos tarifa reducida.

6.- ¿Sabría decirnos en cuál de estos monumentos del Patrimonio Nacional, que se citan a continuación, la visita es siempre guiada?

- a. Palacio Real de Riofrío.
- b. Real Monasterio de Santa Clara.
- c. Palacio Real de La Almudaina.
- d. Monasterio de San Jerónimo de Yuste.

7.- Una pareja formada por un ciudadano español de 40 años y una ciudadana británica de 38 años quieren hacer una visita guiada al Palacio Real de Madrid un miércoles del mes de mayo, durante el horario de gratuidad. ¿Cuánto pagarían en total?

- a. 24 €.
- b. 26 €.
- c. Nada, porque estarían dentro del horario de gratuidad.
- d. 12 €.

8.- Conforme a la Resolución de 26 de abril de 2023, de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, por la que se publica el acuerdo del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, por el que se regulan los precios públicos para el acceso y vista públicos a la Galería de las Colecciones Reales, sabría decir ¿cuál es el incremento máximo que puede añadirse a la tarifa de visita por una exposición temporal conjunta en la Galería de las Colecciones Reales?

- a. Hasta 2 euros.
- b. Hasta 5 euros.
- c. Hasta 10 euros.
- d. Hasta 15 euros.

9.- Según la Resolución de 26 de abril de 2023, citada en el párrafo anterior, las visitas combinadas al Palacio Real y a la Galería de las Colecciones Reales, tendrán una validez de:

- a. El día en que se adquieren las entradas, debiendo visitarse ambos el mismo día.
- b. No tienen caducidad.
- c. Una semana.
- d. Diez días.

10.- La Resolución de 28 de septiembre de 2023, de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Administración, por el que se regulan los precios públicos del Patrimonio Nacional para el acceso y visita públicos de bienes que lo integran y la prestación de servicios por parte del organismo, menciona que los centros de enseñanza de países de la Unión Europea e Iberoamericanos pueden realizar visitas concertadas gratuitas, en concreto un máximo de 8 por monumento y día. No obstante, estos cupos de gratuidad no serán de aplicación:

- a. Los fines de semana.
- b. Los sábados, domingos y festivos.
- c. Los sábados, domingos y festivos, ni tampoco si la gestión se hace por Agencias de Viaje.
- d. Los fines de semana, ni tampoco si la gestión se hace por Agencias de Viaje.

SEGUNDA PARTE (50 puntos)

A continuación, se presentarán una serie de supuestos prácticos que deberá resolver conforme a la Resolución de 28 de septiembre de 2023, de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Administración, por el que se regulan los precios públicos del Patrimonio Nacional para el acceso y visita públicos de bienes que lo integran y la prestación de servicios por parte del organismo.

En todos los supuestos deberá calcular las diferentes tarifas que sean de aplicación, y con los resultados obtenidos deberá cumplimentar el parte de recaudación que figura la final del ejercicio.

Cada pregunta correcta se valora con 2 puntos, y el parte final de recaudación 20 puntos.

1.- Un centro de enseñanza de un país de la Unión Europea, formado por 25 alumnos y 1 profesor, realiza una reserva a través de una Agencia de Viajes para visitar el Palacio Real Madrid un martes por la mañana.

2.- Un guía oficial de turismo acompaña a un grupo a visitar el Palacio Real de Madrid un viernes por la tarde. El grupo está compuesto por 26 personas (incluido el guía), de las cuales: 3 están en situación legal de desempleo; 2 poseen una discapacidad del 32%; 2 son menores de 5 años; 5 son mayores de 60 años; 3 son miembros del Consejo Internacional de Museos (ICOM); 3 son estudiantes de 25 años; 4 amas de casa y 3 son mayores de 65 años.

3.- Una empresa francesa ha premiado a sus trabajadores con una visita guiada al Palacio Real de Madrid un sábado por la mañana. En su recorrido por el museo serán acompañados por un/a guía de Patrimonio Nacional. El grupo se compone de 17 personas.

4.- Un grupo de 10 personas griegas decide realizar una visita conjunta al Palacio Real de Madrid y a la Real Cocina, un lunes por la mañana. Dicho grupo está formado por: tres personas mayores de 65 años, una funcionaria perteneciente al Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes y seis amas de casa.

5.- Un matrimonio de 75 años, acompañados por sus tres hijos, ha reservado una visita especial al Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, a museo abierto, un domingo por la mañana.

6.- Una agencia de viajes ha reservado una visita combinada al Palacio Real de Madrid y la Galería de las Colecciones Reales. El grupo está compuesto por 13 personas e irán acompañados por el guía oficial de la Agencia.

7.- Un grupo de 18 personas italianas se presenta en el Palacio Real de Madrid a primera hora de la mañana. La mitad de ellos van a realizar una visita guiada y la otra mitad una visita libre.

8.- En una misma mañana, se presentan los siguientes colectivos en el Palacio Real de Madrid:

- a) Un trabajador jubilado de Patrimonio Nacional, acompañado de 3 familiares, en visita libre,
- b) Un miembro de la Casa de S.M. El Rey en activo, acompañado de 5 familiares, en visita libre,
- c) Un funcionario de un Organismo Autónomo del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, acompañado de 4 familiares. Solo éstos últimos desean realizar visita guiada.

9.- Los trabajadores de una empresa extranjera han reservado una visita especial, a museo cerrado, al Palacio Real de Madrid, acompañados por un guía de Patrimonio Nacional. El número de asistentes es de 7 personas.

10.- Los 5 miembros de una familia numerosa española deciden realizar una visita al Palacio Real de La Granja y sus jardines, en un día festivo.

11.- Durante sus vacaciones en la Isla de Mallorca, un grupo de jubilados andaluces decide realizar una visita al Palacio Real de La Almudaina. Para ello contratan los servicios de un guía oficial de turismo. Entre el grupo de jubilados hay 8 personas de 64 años y 6 personas de 67 años.

12.- Un grupo de amigos belgas decide realizar una visita guiada al Palacio Real de Madrid un miércoles por la tarde, durante el horario de gratuidad. En total son 10 personas.

13.- Un domingo por la mañana, cinco guías oficiales de turismo -con acreditación oficial correspondiente- solicitan acceder al Palacio Real de La Granja con el fin de preparar su trabajo.

14.- Una persona con certificado de discapacidad del 34% quiere realizar una visita sin guía al Palacio de Riofrío con su acompañante -imprescindible para que pueda realizar la visita-, un sábado por la mañana.

15.- Un turista japonés y un ciudadano ecuatoriano residente en España, realizan una visita a la Galería de las Colecciones Reales durante el horario de gratuidad.

CUMPLIMENTE TOTALMENTE EL PRESENTE PARTE DE RECAUDACIÓN.
(20 puntos)

TARIFA	Nº BILLETES VENDIDOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
BÁSICA			
REDUCIDA			
REDUCIDA			
GRATUITA			
AGENCIA			
AGENCIA			
COMPLEMENTO GUÍA			
SUPLEMENTARIA (visita combinada Palacio y Real Cocina)			
VISITA COMBINADA PALACIO Y GALERÍA			
VISITA ESPECIAL			
VISITA ESPECIAL (MUSEO CERRADO)			
TOTALES			

Nombre y apellidos:

DNI: _____ Fecha: ___ / ___ / ___

FIRMA

SEGUNDO EJERCICIO/ TL24**NÚMERO DE ORDEN: 14**
AYUDANTE/AYUDANTA ESPECIALISTA (LAVANDERÍA)

1. No abra este cuadernillo hasta que se le indique.
2. Recuerde que debe cumplimentar su nombre, apellidos, DNI, fecha y firma. En caso de no hacerlo, su ejercicio no será corregido.
3. Para la realización de este ejercicio debe utilizarse **bolígrafo tipo BIC**, azul o negro, y **no se puede utilizar típex**. Por favor, escriba con claridad sus respuestas.
4. El ejercicio consiste en un supuesto teórico-práctico que se compone de una pregunta a desarrollar, a la que deberá dar respuesta por escrito en el espacio reservado al efecto, para resolver la situación práctica que se plantea, durante un tiempo de 15'. y tres pruebas prácticas a realizar en un tiempo máximo de 35'.
5. El tiempo para la realización de este ejercicio será de **CINCUENTA MINUTOS**.
6. Este ejercicio se calificará de 0 a 60 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 30 puntos para superarlo. El valor de cada una de las preguntas/pruebas prácticas viene recogido en cada enunciado.
7. Para la corrección de este ejercicio se valorará la destreza a la hora de realizar los trabajos, el resultado de los mismos, y su realización en el tiempo convenido, así como el uso correcto tanto de las prendas como de los aparatos.

SUPUESTO TEÓRICO-PRÁCTICO

PRIMERA PRUEBA ESCRITA (TIEMPO MÁXIMO 15') Se valorará con 15 puntos.

- Describir todos los pasos que se deben realizar en una lavandería desde que se recibe la ropa sucia, hasta que ésta es almacenada.

SEGUNDA PRUEBA PRÁCTICA (TIEMPO MÁXIMO 35')

- Recibirán material lavado al que se le deberán realizar las acciones necesarias hasta dejarlo preparado para su almacenaje.
- Cuando haya acabado con cada prenda indíquelo.
- Material para la prueba: 2 servilletas, 1 chaquetilla y muestras de tejidos con manchas.

1^a PRUEBA (TIEMPO MÁXIMO 15') Se valorará con 20 puntos.

- Preparación de dos servilletas de hilo para su almacenaje.

2^a PRUEBA (TIEMPO MÁXIMO 15') Se valorará con 20 puntos.

- Preparación de la chaquetilla para su almacenaje.

3^a PRUEBA (TIEMPO MÁXIMO 5') Se valorará con 5 puntos.

- Identificación de las manchas

Nombre y apellidos:

DNI: _____ Fecha: ___ / ___ / ___

FIRMA

SEGUNDO EJERCICIO/ TL24

NÚMERO DE ORDEN: 15
AYUDANTE/AYUDANTA ESPECIALISTA (JARDINES)

1. No abra este cuadernillo hasta que se le indique.
2. Recuerde que debe cumplimentar su nombre, apellidos, DNI, fecha y firma. En caso de no hacerlo, su ejercicio no será corregido.
3. Para la realización de este ejercicio debe utilizarse **bolígrafo tipo BIC**, azul o negro, y **no se puede utilizar típex**. Por favor, escriba con claridad sus respuestas.
4. El ejercicio consiste en una prueba teórico-práctica que se compone de unas preguntas tipo test y una prueba práctica.
5. El tiempo para la realización de este ejercicio será de **SESENTA MINUTOS**.
6. Este ejercicio se calificará de 0 a 60 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 30 puntos para superarlo. El valor de cada una de las preguntas/prueba práctica viene recogido en el enunciado.
7. Para la corrección de este ejercicio se valorará el conocimiento y la destreza a la hora de realizar los trabajos, el resultado y calidad de los mismos, así como la gestión del tiempo.

SUPUESTO TEÓRICO-PRÁCTICO

1.-RECONOCIMIENTO DE PLANTAS (15'). Prueba práctica Jardín (10 Puntos, 1 punto por planta)

- Indicar el nombre común y/o nombre botánico de cada una de las diez plantas que aparecen marcadas en el jardín.

Número 1

Número 2

Número 3

Número 4

Número 5

Número 6

Número 7

Número 8

Número 9

Número 10

2.- INDICAR LOS PASOS A SEGUIR PARA LA IMPLANTACIÓN DE UNA PRADERA DE CÉSPED MEDIANTE TEPES EN UN JARDÍN. (30'). Prueba práctica en aula. 10 Puntos.

3.- MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE RIEGO (15') Prueba práctica en aula (20 puntos por cada prueba)

- Colocación de la tobera de un aspersor de riego.
- Colocación de la tobera y filtro en un difusor de riego.

Nombre y apellidos:

DNI: _____ Fecha: ____ / ____ / ____

FIRMA

SEGUNDO EJERCICIO/ TL24**NÚMERO DE ORDEN: 16**
AYUDANTE/AYUDANTA ESPECIALISTA (CARPINTERÍA)

1. No abra este cuadernillo hasta que se le indique.
2. Recuerde que debe cumplimentar su nombre, apellidos, DNI, fecha y firma. En caso de no hacerlo, su ejercicio no será corregido.
3. Para la realización de este ejercicio debe utilizarse **bolígrafo tipo BIC**, azul o negro, y **no se puede utilizar típex**. Por favor, escriba con claridad sus respuestas.
4. El ejercicio consiste en una prueba teórico-práctica que se compone de unas preguntas tipo test y una prueba práctica.
5. El tiempo para la realización de este ejercicio será de **SESENTA MINUTOS**.
6. Este ejercicio se calificará de 0 a 60 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 30 puntos para superarlo. El valor de cada una de las preguntas/prueba práctica viene recogido en el enunciado.
7. Para la corrección de este ejercicio se valorará la precisión técnica a la hora de realizar los trabajos, la presentación final, su calidad, la organización, limpieza y el uso correcto tanto de materiales como de herramientas, así como la gestión del tiempo.

SUPUESTO TEÓRICO-PRÁCTICO**PRIMERA PRUEBA ESCRITA (TIEMPO MÁXIMO 10') Se valorará con 10 puntos.****1. ¿Cuál es la función principal de una escuadra de carpintero?**

- A) Lijar superficies
- B) Comprobar y marcar ángulos rectos
- C) Medir longitudes grandes
- D) Apretar piezas de madera

2. ¿Qué tipo de madera se recomienda para exteriores por su resistencia natural?

- A) Teca
- B) Abeto
- C) Roble
- D) Pino

3. ¿Qué herramienta se usa comúnmente para hacer cortes rectos en madera manualmente?

- A) Formón
- B) Sierra de costilla
- C) Lima
- D) Cepillo

4. ¿Cuál es el uso principal de un formón?

- A) Tallar y vaciar madera
- B) Cortar láminas
- C) Clavar tornillos
- D) Medir espesores

5. ¿Qué tipo de unión es más resistente para ensamblar dos piezas de madera sin herrajes?

- A) Unión a tope
- B) Unión cola de milano
- C) Unión con clavos
- D) Unión con tornillos

6. ¿Qué equipo de protección personal es obligatorio al usar herramientas eléctricas?

- A) Guantes de lana
- B) Gafas de seguridad
- C) Gorro
- D) Botas deportivas

7. ¿Qué significa 'hidrófugo' en relación a un tablero?

- A) Que aísla el sonido
- B) Que repele el agua
- C) Que resiste fuego
- D) Resistente a insectos

8. ¿Qué se debe hacer antes de aplicar barniz sobre la madera?

- A) Pintarla
- B) Mojarla
- C) Lijarla
- D) Clavarla

9. ¿Qué es una 'escuadradora'?

- A) Máquina para hacer ranuras
- B) Sierra circular para cortes longitudinales y transversales precisos
- C) Lijadora de banda
- D) Torno para madera

10. ¿Para qué sirve una gubia?

- A) Apretar tornillos
- B) Hacer ranuras en metal
- C) Tallar madera con formas curvas
- D) Clavar clavos sin martillo

SEGUNDA PRUEBA PRÁCTICA (TIEMPO MÁXIMO 50') Se valorará con 50 puntos.

- Fabricar un cajón con unión tipo cola de milano con frente oculto.

Se valorará la precisión técnica a la hora de realizar los trabajos, la presentación final, su calidad, la organización, limpieza y el uso correcto tanto de materiales como de herramientas, así como la gestión del tiempo.

Especificaciones del trabajo:

- Medidas del cajón: Ancho 300 mm, Profundidad 400 mm, Altura 120 mm
- Unión: Colas de milano visibles en los laterales; frente con lazos ocultos
- Acabado: Lijado fino; montaje en seco o con adhesivo según indicación

